

Gentera anuncia incremento en línea de crédito a Banco Compartamos

Ciudad de México, México, a 24 de octubre de 2024.- Gentera S.A.B. de C.V. (GENTERA o la Compañía), (BMV: GENTERA*) anuncia que su subsidiaria Banco Compartamos, S.A. I.B.M. (Banco Compartamos) obtuvo un incremento en la línea de crédito que tiene con Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN).

Banco Compartamos, principal subsidiaria de GENTERA, comunica que obtuvo un incremento por \$3,000,000,000.00 M.N. (Tres mil millones de pesos Moneda Nacional) en la línea de crédito que tiene con NAFIN.

GENTERA y Banco Compartamos agradecen a NAFIN y a las diferentes fuentes de financiamiento con las cuales han construido una fuerte relación de negocio, y que hoy suman al logro de su objeto social. Con la obtención de este incremento en la línea de crédito, reafirmamos el compromiso hacia los millones de clientes que GENTERA atiende, a través de su subsidiaria Banco Compartamos, para llevar productos y soluciones financieras, claras, transparentes y convenientes.

Las Líneas de Crédito no deben entenderse como efectivamente dispuestas en su totalidad; dichas Líneas de Crédito pueden: (i) no estar dispuesta; (ii) estar parcialmente dispuestas, o bien (iii) dispuestas en su totalidad. La mismas se utilizan o utilizarán con base en las necesidades propias de la operación de Banco Compartamos, y con base en su estrategia de financiamiento y plan de crecimiento. Las Líneas de Crédito no deben considerarse como un puro "endeudamiento" que constituya un riesgo para la posición financiera de GENTERA y/o Banco Compartamos, sino como Líneas de Crédito que podrían disponerse o no, con base en los requerimientos del negocio y para cumplir con el objeto social de GENTERA y Banco Compartamos.

Descripción de la Compañía

GENTERA, S.A.B. de C.V. (Antes Compartamos, S.A.B. de C.V.) es una compañía tenedora de acciones, cuyo objetivo es promover, organizar y administrar, todo tipo de compañías, nacionales e internacionales, sujeto a sus políticas de inversión. GENTERA se fundó en la Ciudad de México, Distrito Federal en 2010. Las acciones de GENTERA comenzaron a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. el 24 de diciembre de 2010 bajo la clave de cotización COMPARC*; Actualizando la clave de cotización el 2 de enero de 2014 a GENTERA*.

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de GENTERA, S.A.B. de C.V. de las circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la compañía y resultados financieros. Las palabras "anticipada", "cree", "estima", "espera", "planea" y otras expresiones similares, relacionadas con la Compañía, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a la declaración o el pago de dividendos, la implementación de la operación principal y estrategias financieras y los planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores o las tendencias que afectan la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas. Tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales, económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales

Para información adicional, favor de contactar a:
Enrique Barrera Flores, Relación con Inversionistas.
Brenda García Cárdenas, Relación con Inversionistas.
Daniela Galicia Cabrera, Relación con Inversionistas.
Teléfono: +52 (55) 5276-7379



 /GENTERA

 @GENTERA